

COMUNICADO HERMANDAD DE SAN BLAS

Debido a la situación de crisis sanitaria a nivel mundial que estamos atravesando y que plantea necesariamente la toma de medidas de contingencia actualmente incompatibles con eventos multitudinarios, la Hermandad de San Blas ha consensuado no celebrar este año 2021 las fiestas en honor a nuestro patrón para garantizar la seguridad frente al COVID 19. Por todo ello la junta directiva ha acordado lo siguiente:

- No se desarrollará ningún acto festivo.
- Se celebrará una sola misa el día 3 de febrero con el aforo estipulado según el párroco.(sin definir)
- La procesión no se realizará y tanto los brazos, cintas y estandarte pasarán a ser custodiados en 2022 por los adjudicados en 2020.
- La ofrenda de las cintas y panes pasan a San Blas 2022.
- No se cobrarán las cuotas correspondientes al año 2021, pero si deberán ser abonadas por aquellos hermanos que tengan cuotas pendientes de años atrás.
- Este año termina la vigencia de cuatro años de la actual junta directiva por lo que se convocarán elecciones que se realizarán en Semana Santa y se dará a conocer el cierre de cuentas.

Buenasbodas a 11 de enero de 2021

La junta directiva.

